

Sangolquí, 31 de julio del 2019

Señor.
Miguel Ángel Suquillo Granda
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSVALLE S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, GEOVANNY FERNANDO GUACHAMIN SANDOVALIN, portador de la cédula de identidad No. 171808704-0 en calidad de apoderado de la Sra. Sandovalin Sangucho Martha Cecilia socia-accionista de la Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional "TRANSVALLE S.A.", y poseedora de 859 acciones de 0.04 centavos de dólar, tengo a bien ceder, al Señor. CARLOS SANTIAGO SIMBA CALISPA, portador de la cédula de identidad No. 172281528-7, 859 acciones de 0.04 centavos de dólar, con **TODOS SUS DERECHOS Y DEBERES.**

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente, extendiendo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Atentamente,



GEOVANNY FERNANDO GUACHAMIN SANDOVALIN
CEDENTE
C.I. 171808704-0



CARLOS SANTIAGO SIMBA CALISPA
CESIONARIO
C.I. 172281528-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **171808704-0**

APellidos y Nombres:
GUACHAMIN SANDOVALIN GEOVANNY FERNANDO

Lugar de Nacimiento:
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

Fecha de Nacimiento:
1987-08-12

Nacionalidad:
ECUATORIANA

Sexo:
HOMBRE

Estado Civil:
SOLTERO





REGISTRACIÓN BÁSICA
EMPLEADO PRIVADO
E4443V4442

Apellidos y Nombres del Padre:
GUACHAMIN SEGUNDO PEDRO

Apellidos y Nombres de la Madre:
SANDOVALIN MARTHA CECILIA

Lugar y Fecha de Expedición:
RUMIHAQUI 2017-08-18

Fecha de Expiración:
2027-08-18

Prescripción:
[Signature]

Marcar del Ciudadano:
[Signature]





CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CÉDULA
1718087040

Apellidos:
Guachamin Sandovalin

Nombres:
Geoanny Fernando

Prescripción de la JRV:
[Signature]



CIUDADANA/O:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS 2019

USTED ESTA OBLIGADO A OBTENER SU CERTIFICADO DEFINITIVO, PREVIO AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE, EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRÁ AL MISMO TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO DE DOMICILIO

VALIDO POR 60 DIAS

NMP JOM mj


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALES

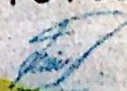
CIUDADANIA 170924364-4
 SANDOVALIN SANGUCHO MARTHA DECILIA
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 18 ABRIL 1965
 008- 0100 05720 F
 PICHINCHA/QUITO
 CONZULES EUREE 1968



Martha Sandovalin

EDINTORIANA *****
 CASADO SEGUNDO P. GUACHAMIN TIRAN
 PRIMARIA CUENACER. DOMESTICOS
 MANUEL SANDOVALIN
 MARIA ELENA SANGUCHO
 QUITO 16/02/2006
 16/02/2010

REN 1787815
 Pch


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 172281528-7

APellidos y Nombres: SIMBA CALISPA CARLOS SANTIAGO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Quito
Chimbacalle

Fecha de Nacimiento: 1996-04-21
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3333V2222

APellidos y Nombres del Padre: SIMBA CATAOÑA CARLOS MARIO
APellidos y Nombres de la Madre: CALISPA REIMUNDO DELIA GUADALUPE

Lugar y Fecha de Expedición: RUMIÑAHUI
2017-06-22
2027-06-22

Director General: 
Procedente: CARLOS SIMBA C.





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0073 M JUNTA No. **0073 - 284** CERTIFICADO No. **1722815287** CEDULA No.

SIMBA CALISPA CARLOS SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: RUMIÑAHUI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SANGOLQUI
ZONA:




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


PRESIDENTA/E DE LA JRV

EP6822778

12/2018



FERNANDO ALCALÁ BELÓN
NOTARIO
C/ Antonio Herrero ,2 Bajo - Edif. Albatros
Teléf. 952764161-Fax 952827280
MARBELLA (MALAGA)

«ESCRITURA DE PODER»

NÚMERO OCHOCIENTOS OCHENTA.-----

En MARBELLA, mi residencia, a veintidós de
abril de dos mil diecinueve. -----

Ante mí, FERNANDO ALCALÁ BELÓN, Notario del
Colegio Notarial de Andalucía. -----

==== COMPARECEN ====

Los cónyuges DOÑA MARTHA CECILIA SANDOVALIN
SANGUCHO y DON SEGUNDO PEDRO GUACHAMIN TIPAN,
mayores de edad, ambos de nacionalidad española y
ecuatoriana, empleada y Electricista,
respectivamente, ambos vecinos de Marbella,
provincia de Málaga, domiciliados en calle Núñez de
Balboa, 3-9; ambos con DNI/NIF números 79.122.511-G
y 79.246.333-V, respectivamente y cedula de
identidad ecuatoriana, según manifiestan
números:170924364-4 y 170676011-1, respectivamente.

Me aseguro de su identidad por la documentación
reseñada.



===== INTERVIENEN =====

En su propio nombre y derecho. -----

Tienen, a mi juicio, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente ESCRITURA DE PODER, y al efecto: -----

===== OTORGAN =====

Que juntos y separadamente confieren poder, tan amplio y bastante como en derecho se requiera y sea menester, a favor de DON GEOVANNY FERNANDO GUACHAMEN SANDOVALIN, de nacionalidad ecuatoriana, con Carta de Identidad de su país número: 1718087040, para que, en su nombre y representación, haga uso de las facultades siguientes. -----

===== FACULTADES =====

I.- Ceder acciones y derechos de la compañía Escolar Trans Valle. -----

II.- Realizar toda clase de tramites en Bancos, Mutualista Pichincha, Banco del Austro, Cooperativa Alianza del Valle, Municipios, IESS, EMAP, Empresa Eléctrica, SRI. -----

III.- Vender cualquier vehículo propiedad de los poderdantes. -----

IV.- Y para que, en uso de tales facultades, otorgue y firme cuantos documentos públicos o

EP6822777

12/2018



privados fueren necesarios o convenientes. -----

Quedan hechas las reservas y advertencias legales pertinentes. -----

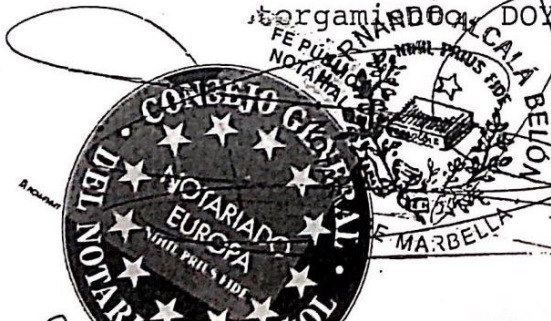
Por su elección les leo este instrumento, después de identificarles por sus documentos reseñados, lo encuentran conforme, prestan su consentimiento y la firman conmigo, el Notario, que de su íntegro contenido redactado en dos folios de papel timbrado de uso exclusivamente notarial, el presente y el posterior, correlativos en orden, de la misma serie, yo el Notario, Doy fe. -----



ARANCEL NOTARIAL. DERECHOS DEVENGADOS. Arancel aplicable, números: 1, 4 y nº 8ª.
DOCUMENTO SIN CUANTÍA.

Están las firmas de los comparecientes.-----
Signado. FERNANDO ALCALA BELON. Rubricado y sellado. -----

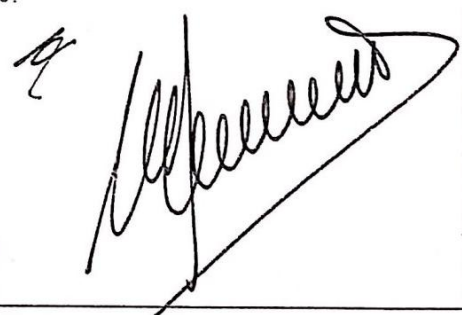
ES COPIA LITERAL DE SU MATRIZ, donde queda anotada, y que con el número de orden al principio indicado forma parte de mi protocolo general corriente de instrumentos públicos, a instancia de LOS PODERDANTES, expido copia en dos folios de papel timbrado de uso exclusivamente notarial, el presente y el posterior correlativos en orden y de la misma serie. En MARBELLA el mismo día de su otorgamiento, DOY FE. -----



3



PODER - NUM. PROT. 880/2019 - FOLIO NUM. EP6822777

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: ESPAÑA Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. Fernando Antonio Alcalá Belón has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de su notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Marbella at / à	6. el día 22/04/2019 the / le
7. por D. Rafael Requena Cabo, con firma delegada del Decano by / par	
8. bajo el número N4288/2019/009379 No sous no	
9. Sello / timbre:    0241038435	10. Firma: Signature: Signature : 

FE PÚBLICA
NOTARIAL



A092291854

0241038435

de la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:olsS-K4pr-0Dt6-zgrC

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:olsS-K4pr-0Dt6-zgrC

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:olsS-K4pr-0Dt6-zgrC

